

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS LA COMPAÑÍA
INDUSTRIAS CONCHITEX CIA. LTDA.**

El día 26 de marzo del año dos mil dieciocho, a las nueve y treinta horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de socios de la Compañía **INDUSTRIAS CONCHITEX CIA. LTDA.**

Preside la junta el señor **Patricio Leonardo Chiriboga Becdach**; y actúa como Secretario ad-hoc, la señora Elizabeth Hipatia Chiriboga Becdach.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de la Junta y se constata que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de los socios de la compañía, según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Patricio Leonardo Chiriboga Becdach	1.686	1.686	98%
Carlos David Chiriboga Becdach	17	17	1%
Elizabeth Hipatia Chiriboga Becdach	17	17	1%
TOTAL	1.720	1.720	100,00%

Por hallarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General y dispone que por Secretaría se de lectura la agenda propuesta, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017.**
- 2. Conocimiento del Informe de Gerente.**
- 3. Destino del resultado del periodo económico 2017.**
- 4. Lectura y aprobación del Acta.**

Una vez aprobado el orden del día, la Junta procede a tratar el primer punto:

- 1. Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017.**

El señor Patricio Leonardo Chiriboga Becdach actual Gerente de la compañía pone en conocimiento de la junta que el periodo 2017 reporta una pérdida neta de USD \$220,159.10, provenientes de las operaciones normales de la compañía, la pérdida

actual se debe a la baja sustancial de órdenes por parte de nuestros clientes y a la recesión actual del país lo que ha limitado la generación de ventas.

2. Conocimiento del Informe de Gerente.

Toma la palabra el señor Patricio Leonardo Chiriboga Becdach, y expone a la junta toda su gestión realizada en el periodo 2017, en el cual indica que se espera que las condiciones macroeconómicas del país mejoren el próximo año, con la expectativa de generar mejores resultados fruto del plan de negocios implementado.

3. Destino del resultado del periodo económico 2017.

El Presidente de la Junta manifiesta lo siguiente: sobre el destino de la pérdida informada en los documentos conocidos y aprobados en los puntos anteriores, se recomienda a los socios se compense estas pérdidas a partir de la cuenta Reserva Facultativa por el 100% de su valor en libros siendo \$86,221.33 y la diferencia con la cuenta de Resultados Acumulados por el valor de \$133,937.77 y que en una próxima junta se determine el tratamiento del remanente la cuenta de Resultados Acumulados.

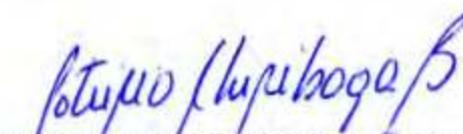
Los socios luego de las deliberaciones correspondientes, por UNANIMIDAD deciden acoger tal recomendación y se dispone a la Administración para que proceda con el registro contable de lo indicado.

4. Lectura y aprobación del Acta

El Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios.

Se levanta la sesión a las diez horas, firmando para constancia todos los socios en unidad de acto.


Elizabeth Hipatia Chiriboga Becdach
SECRETARIO AD-HOC


Patricio Leonardo Chiriboga Becdach
PRESIDENTE


Carlos David Chiriboga Becdach
SOCIO